

**Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster
Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores,
celebrada el 29 de abril de 2020**

Lista de Componentes de la Comisión Académica del Máster:

Miembro de la Comisión	Asistencia
Oresti Baños Legrán	ASISTE
Alberto Fernández Hilario	ASISTE
Jesús González Peñalver	ASISTE
Alberto Guillén Perales	ASISTE
Francisco Herrera Triguero	NO ASISTE
Rocío Romero Zaliz	ASISTE
Representante de estudiantes: Luis Balderas Ruiz	ASISTE

Acta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 29 de abril de 2020

FECHA: martes 29 de abril de 2020

LUGAR: VideoConferencia a través de Jitsi

HORA DE INICIO: 9:00

FIN: 11:00

De acuerdo al orden del día establecido para la reunión, se tratan los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se propone omitir la lectura toda vez que se envió por correo electrónico.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de 03 de marzo de 2020.

2. Estudio y aprobación de las adendas realizadas a las guías docentes de acuerdo al Plan de Contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la Universidad de Granada

Se procede a estudiar individualmente cada una de las adendas enviadas para contrastar su corrección y aprobar en su debido caso.

Para los documentos en que el “horario (según POD)” aparece en blanco, se indicará “Previa cita concertada” para concertar la acción tutorial.

Para el caso de “Robótica móvil y neurobótica” se plantea si es posible que un estudiante pueda obtener la máxima calificación sin el “kit de robótica” propuesto para las prácticas. Se interpreta que, dado que la actividad práctica se puede realizar a través de un simulador, esto no afecta al trabajo del alumno.

En el caso de “Soft Computing: Conjuntos y Sistemas Difusos”, el representante de alumnos Luis Balderas comenta que para la prueba teórica objetiva se propone desde el profesorado utilizar el uso de “cámara web” para contrastar la validez de la realización de la misma. Eso podría chocar frontalmente con temas de protección de datos y privacidad, por lo que se sugiere contactar con el profesorado para relajar esta norma.

Para la asignatura “Visión por computador” se comenta en la adenda que *“Sí es necesario describir la adaptación del temario teórico y práctico de la asignatura porque no había comenzado a impartirse antes de la declaración del estado de alarma.”* Sin embargo, no

hay ninguna anotación adicional, por lo que se hace necesario contactar con el coordinador de la asignatura para completar este tema.

En el caso de “Big Data I” el representante de alumnos Luis Balderas comenta que hay un grupo de estudiantes que aún no ha sido evaluado en uno de los apartados de teoría. Sin embargo, esta evaluación no se ha llevado todavía a cabo, y no se tienen noticias al respecto. Puesto que la adenda no está disponible, no se conoce el protocolo de actuación en este caso particular, si bien se espera que se indique explícitamente en dicha adenda.

Se aprueban por asentimiento el resto de las adendas realizadas, y se dispone a completar aquéllas no enviadas mediante un documento proporcionado por la EIP. En concreto, para agilizar el proceso de redacción las adendas, particularmente en aquellas asignaturas que no tuviesen docencia, desde la EIP existe un breve documento estándar para indicar sencillamente que las tutorías se mantienen por correo electrónico. Para aquéllas que no se hayan aprobado, se contactará con el profesorado implicado y una vez actualizadas se aprobarán a través de una reunión virtual de la CAM mediante correo electrónico.

3. Ruegos y preguntas

Luis Balderas comenta que se ha dado una casuística en la metodología de trabajo y aprendizaje en la asignatura “Técnicas de Soft Computing para Aprendizaje y optimización. Redes Neuronales y Metaheurísticas, programación evolutiva y bioinspirada”. Concretamente, el formato de realización de actividades no ha sido la más adecuada, con una carga de trabajo excesiva y guiones de prácticas que en ocasiones no han sido útiles para alcanzar las competencias necesarias. Igualmente, en el caso de la asignatura “Minería de medios sociales” también existen ciertas carencias en el apartado práctico, en este caso con una simplicidad excesiva que no permite conocer en profundidad los detalles de procesamiento de lenguaje natural.

En este caso, se propone llevar ambas incidencias a la Comisión de Garantía de Calidad para tratarlo con el profesorado implicado y buscar una solución para el próximo curso.

Adicionalmente, Luis Balderas quiere comentar que se pospuso el encuentro con la empresa McKinsey para buscar una fecha alternativa a la que celebrar el taller. La intención es indicar este sondeo de fechas en orden de preferencia para retomar dicha actividad.

El coordinador Alberto Guillén comenta que está estableciendo un convenio con la Universidad de Múnich para intercambio de estudiantes para el curso próximo.

Asimismo, se recuerda que la defensa de los TFMs se realizará de manera online, tal como se indica desde la UGR.

Firmado: Alberto Fernández Hilario
Secretario del Máster

Visto bueno: Alberto Guillén Perales
Coordinador del Máster